



APROCAM

**ASOCIACIÓN PROPIETARIOS
DE CAMIONES DE MENDOZA**

Mendoza, 8 de Mayo 2024 - La Asociación Propietarios de Camiones de Mendoza (APROCAM) informa que las empresas de transporte de cargas trabajarán normalmente durante el paro convocado por la CGT para el jueves 9 de mayo, respetando la libertad de trabajo de sus colaboradores y clientes.

APROCAM respeta el derecho a huelga de los trabajadores, consagrado en la Constitución Nacional, pero no considera oportuna una medida como la tomada por la organización sindical, en el contexto de las severas dificultades socioeconómicas que atraviesa el país.

El transporte de cargas de la región, desde su rol empresario, impulsa la adhesión al trabajo responsable, como la herramienta más importante de una Argentina que quiere salir a flote.

ATTE. COMISIÓN DIRECTIVA
